



preguntar el Señor Presidente, el Señor Frutos hizo uso de la palabra, exponiendo su opinion respecto a las facultades de la comision mixta, y en parte conforme con el Señor Tiqueras, pero entendiendolo que seria mas conveniente buscar una avenencia que fuese beneficiosa a los intereses Municipales.

El Señor Galis cree que todo está discutido y debe someterse a votacion el dictamen.

Declarado suficientemente discutido, fué aprobado por todos los señores presentes, excepcion hecha de los señores Santisteban y Frutos, que votaron en contra por las razones expuestas antes. Por consiguiente quedo acordado como en él se propone.

Salio el Señor Alcalde, entro el Señor Fernandez Galan, y ocupó la presidencia el segundo teniente de Alcalde Señor Fernandez.

Aprobar lo expuesto por la Alcaaldia en el expediente de apremio contra D. Mariano Rios Guillanoso datario del teatro Romero.

Se dio cuenta del expediente de apremio decretado por la Alcaaldia contra Don Mariano Rios Guillanoso, Arrendatario del teatro Romero de esta Capital, por hallarse adeudando la suma de dos mil doscientas veinticinco pesetas cincuenta y siete céntimos por las mensualidades de Abril y Mayo últimos. Resultando de dicho expediente que se ha enajenado un título de los Dúndos de dos mil quinientas pesetas, en que consisten la fianza que tenia prestada el arrendatario, con setecientos trece pesetas cincuenta céntimos mas en metálico, habiendo producido aquella, mil novecientas cuarenta y tres pesetas con setenta y cinco, al tipo de setenta y siete, ochenta y cinco pesetas por ciento deducido el corretaje que con las expresadas pesetas en metálico, da un total de dos mil seiscientas cincuenta y siete pesetas veinticinco céntimos; de las cuales